

METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE TERRITORIOS
LÍNEA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

La matriz de Priorización de Territorios se desarrolló con el ánimo de clasificar según el grado de complejidad (Baja, media o alta) de las diferentes tipos de intervenciones, para la línea de Mejoramiento de Vivienda Rural. Con este proceso, se espera que esta calificación (realizada por el equipo técnico de la Subdirección de Operaciones) arroje indicios de dónde es más fácil intervenir con proyectos de mejoramiento integral rural. Obviamente, esta calificación no debe desconocer las áreas donde se encuentra el mayor déficit o carencias habitacionales, en los territorios rurales de Bogotá. Lo anterior, en función de conseguir el Logro de ciudad N° 8 del actual Plan de Desarrollo Distrital: *“Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural”*.

Para la calificación, inicialmente, se determinaron los tipos de territorios a intervenir, para cada Localidad:

- Centros Poblados
- Nodos de Equipamientos
- Vivienda Dispersa (en área de protección nacional, distrital y sin categoría ambiental)

Así mismo, se debió analizar los diferentes tipos de intervención, los cuales determinan las distintas líneas de trabajo para las Alcaldías Locales y los sectores distritales, así¹:

- Vivienda Nueva
- Mejoramiento Habitacional
- Mejoramiento Productivo
- Mejoramiento Estructural
- Mejoramiento de entorno
- Equipamiento e Infraestructura

¹ En el caso de los ítems de vivienda nueva, equipamientos e infraestructuras, fueron calificados en función de la meta N° 126: “Diseñar e implementar estrategias de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos” que ejecutará la SDHT. Sin embargo, estas líneas de trabajo no deberán ser tenidas en cuenta como parte de las acciones diferenciadas que prioricen las Alcaldías Locales, dada la línea y concepto de gasto definida para la construcción de los Planes de Desarrollo Locales.

A cada tipo de intervención se le dio una clasificación según “Destinación de **Recursos**”, “Facilidades de **Gestión**”, “Existencia de **Normatividad**” y “Grado **Urgencia**”. Dado que se buscaba determinar el grado de complejidad para intervenir, el método de calificación es numérico en 0, 1, o 2.; donde: 0 es Fácil (Verde), 1 es Media Dificultad (Naranja) y 2 es Difícil (Rojo). Esto aplica para las categorías de **Recursos, Gestión y Normatividad**. Mientras que en la categoría de **Urgencias**, recibe una clasificación numérica, donde 0 es considerado como de Alta demanda (Verde), 1 es Demanda media (Naranja) y 2 Baja demanda (Rojo). La clasificación se invierte debido a que, al momento de sumar los datos, la urgencia de ser considerada según la demanda que se tenga en los territorios.

Luego de valorar cada uno de los tipos de intervenciones, acorde al territorio, la disposición de recursos de inversión, la capacidad y facilidades para gestionar las intervenciones, la normatividad existente y la urgencia de la actuación, obtenemos el siguiente ejemplo de priorización:

Tabla 1. Ejemplo de matriz de Priorización

Localidad	Tipo de Territorio	Tipo de Intervención	Recursos	Gestion	Norma	Urgencia	Total	Sumatoria	
Sumapaz	Centros poblados	Vivienda Nueva	0	1	0	2	37,50%	27,50%	
		Mejoramiento Habitacional	0	0	0	0	0,00%		
		Mejoramiento Productivo	N/A			N/A			N/A
		Mejoramiento Estructural	0	2	0	2	50,00%		
		Mejoramiento de Entorno	0	0	0	0	0,00%		
		Equipamiento e Infraestructura	1	2	0	1	50,00%		
	Nodos de Equipamientos	Vivienda Nueva	N/A			N/A		N/A	40,63%
		Mejoramiento Habitacional	0	0	0	0	0,00%		
		Mejoramiento Productivo	N/A			N/A		N/A	
		Mejoramiento Estructural	0	2	0	2	50,00%		
		Mejoramiento de Entorno	0	0	0	0	0,00%		
	Vivienda Dispersa (Area de proteccion nacional)	Equipamiento e Infraestructura	1	2	0	2	62,50%	70,83%	
		Vivienda Nueva	N/A			N/A			N/A
		Mejoramiento Habitacional	0	2	0	0	25,00%		
		Mejoramiento Productivo	2	2	2	2	100,00%		
		Mejoramiento Estructural	2	2	2	1	87,50%		
	Vivienda Dispersa (Area de proteccion Distrital)	Mejoramiento de Entorno	N/A			N/A		N/A	34,38%
		Equipamiento e Infraestructura	N/A			N/A		N/A	
		Vivienda Nueva	0	1	0	1	25,00%		
		Mejoramiento Habitacional	0	1	0	0	12,50%		
Mejoramiento Productivo		1	0	0	0	12,50%			
Mejoramiento Estructural		2	2	2	1	87,50%			

Fuente: Matriz de Priorización de territorios –Subdirección de Operaciones, SDHT.

Posteriormente, con la ponderación de cada calificación obtenemos un porcentaje **Total** para cada tipo de intervención y una **Sumatoria** general para cada tipo de territorio. Esta información brinda un dato en el que se pueden evidenciar el grado de complejidad (alto, medio o bajo) según el porcentaje otorgado. Es decir, a mayor porcentaje, más alta la complejidad en la intervención, los cuales se pueden hacer equiparables entre localidades. Por último, se hace el comparativo por tipos de territorios, para cada localidad y se evidencian los siguientes resultados:

